

SECRETARIA

A despacho de la señora Juez, el presente escrito, para que se sirva proveer.

Cali, 08 de marzo de 2023

La Secretaria,

SANDRA CAROLINA MARTINEZ ALVAREZ

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO
Santiago de Cali, ocho (08) de marzo de dos mil veintitrés 2023).

RAD. 760013103012-1995-19956-00

Visto el escrito que antecede, el Juzgado.

DISPONE:

Poner de presente al peticionario, el presente proceso para los fines que estime pertinentes.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

CLAUDIA CECILIA NARVAEZ CAICEDO

JUEZ

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

SECRETARIA

HOY 10-03-2023, NOTIFICO EN ESTADO No. 31
LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE